

# Paro Nacional: pasos de gigante del pueblo colombiano.

Notas de coyuntura mayo de 2021.

Por: Equipo de Tierras -CEDINS

*“En la lucha social también por la semilla  
se llega al fruto  
al árbol  
al infinito bosque que el viento hará cantar”  
Roque Dalton, 1970*

En la madrugada del 28 de abril, el pueblo Misak retomó las labores nacionales por la “*corrección de la historia*” y la reivindicación de la memoria histórica de los pueblos indígenas. Como era de esperarse los medios monopólicos de comunicación -alineados con y por el establecimiento- respondieron con un ataque racista contra los pueblos originarios y promulgaron una *guerra contra el país*. A modo de amenaza, Néstor Morales llamó al derramamiento de sangre, al acusar al pueblo Misak de haberle declarado la guerra a los colombianos. A la fecha, la promesa se ha cumplido al pie de la letra.

De la discusión entre Morales y el líder indígena Pedro Velasco, a propósito del derribamiento de la estatua del genocida Sebastián de Belalcázar, hay un par de puntos relevantes para el análisis. El primero, referido a la calificación de la acción como inmediateista -por parte del establecimiento-, enfrentado al carácter histórico de reivindicación de la lucha de los pueblos indígenas contra los símbolos del despojo y el genocidio; el segundo, asociado a la argumentación clasista y racista del eje dominante -amplificado por los medios de comunicación- sobre las reivindicaciones del pueblo empobrecido.

En este contexto, vale la pena precisar que las acciones de movilización del 28 de abril no son producto de la espontaneidad de los convocantes, sino que responden a una crisis social, política y económica de carácter histórico, que ha venido agudizándose con las últimas definiciones del gobierno Duque, que, entre otras cosas, han profundizado la guerra contra el pueblo. En aras de aportar elementos para la reflexión colectiva y la lectura política del momento, se presentan a continuación algunos apuntes para discutir sobre la coyuntura del país.

## ***1. Las movilizaciones de hoy, son producto de pasos de gigante que ha dado el pueblo colombiano***

Ante la incertidumbre de muchos *analistas* -expertos en lucrarse con los análisis coyunturales de la realidad colombiana- ha aflorado una dinámica de movilización popular que no solamente se explica en las condiciones de profundización de la pobreza en el contexto más reciente, sino que funda sus raíces en ejercicios de acción colectiva que han reclamado una apertura del sistema político colombiano y unas transformaciones profundas en favor de las mayorías.

Sin ir tan atrás en la lectura del momento, existen antecedentes próximos que permiten comprender la respuesta popular a la arremetida del gobierno Duque. La fundación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil -MANE- en una clara apuesta por la consolidación de la unidad en 2011, logró vencer en las calles y en el congreso los intentos de privatización de la Educación Superior colombiana. Entre el 2012 y el 2013, el magisterio colombiano dio sendas muestras de contundencia política en la lucha por los derechos laborales y por la defensa de la escuela.

Este ambiente de organización política y unidad de acción, se materializó en una movilización sin precedentes en el 2013. El Paro Nacional Agrario, demostró una capacidad territorial de organización campesina, étnica, indígena y popular que puso en jaque al gobierno Santos -que negó públicamente la existencia de la disputa política- a tal punto que tuvo que negociar un paquete de proyectos y programas para la ruralidad. En este mismo año, el ejemplo de los sectores rurales fue seguido por el paro del sector salud, el de los cafeteros y el de los sectores minero-energéticos; en las ciudades, la respuesta no fue menor y los estudiantes se volcaron a las calles a confrontar la desmedida acción de la Fuerza Pública en los campus.

Esta dinámica de movilización, organización social y construcción de agenda política tuvo continuidad en las jornadas de 2014 a raíz de los incumplimientos del gobierno nacional. En esta coyuntura, se lograron consolidar valiosas apuestas políticas para el campesinado colombiano, como la Cumbre Agraria. Entre el 2015 y el 2016, las movilizaciones populares tuvieron un corte más reivindicativo y regional en el contexto de las negociaciones de paz entre las FARC-EP y el Estado, así como los intentos de construcción de una agenda con el ELN.

Sobre el desarrollo de las negociaciones de paz y la firma de los acuerdos con las FARC-EP, es responsable plantear que las posibilidades generadas por la negociación permitieron el posicionamiento de una nueva mentalidad política sobre la realidad y el discurso uribista de emplazamiento de responsabilidades a la insurgencia, ante los problemas del país, perdió terreno y se ampliaron los escenarios de participación popular. Síntoma de este proceso, puede comprenderse el ejercicio de organización alrededor de la consigna *Paz a la calle* en octubre de 2016, esta reivindicación -de corte más urbana y juvenil- permitió el posicionamiento de nuevos imaginarios de acción colectiva en la calle y las asambleas barriales facilitaron el encuentro basado en la discusión política fuera de los espacios comúnmente destinados para eso -la academia, los partidos o las organizaciones-.

En 2017, el paro nacional del magisterio por la defensa de la educación pública, el paro agrominero del nordeste antioqueño y la huelga de pilotos de Avianca, estuvieron acompañadas de acciones regionales como el paro cívico de Chocó y Buenaventura, así como las acciones barriales del paro del sur en Bogotá. De igual manera, las reivindicaciones nacionales desde los campesinos cultivadores de coca se hicieron sentir en el Putumayo y el Catatumbo, específicamente.

Para el 2018, el movimiento estudiantil logró consolidar los reflujos generados por la disolución de la MANE y se construyó la plataforma de la Unión de Estudiantes de Educación Superior -UNEES-. Vale reconocer que, en esta coyuntura, la organización gremial logró

vincular al conjunto de instituciones del nivel superior del país y desancló las apuestas reivindicativas de las Universidades para extenderlas a Institutos técnicos y tecnológicos. En el 2019, los sectores indígenas, afros y campesinos del suroccidente colombiano se movilizaron sobre la vía panamericana para realizar exigencias políticas sobre la región y el país, además, pusieron nuevamente sobre la mesa el conjunto de acuerdos incumplidos históricamente. Como resultado de estas jornadas se conformaron mesas de negociación por sectores y reivindicaciones, la postura del gobierno se enmarcó en la dilación frente a los diálogos y en la ausencia de voluntad política.

En noviembre de este mismo año, las organizaciones agrupadas en el Comité Nacional de Paro convocaron las jornadas de noviembre contra el paquetazo de medidas del gobierno Duque. El 21N, ha sido considerado como un punto de ruptura de las dinámicas de movilización política del país y representó un resurgir de la política barrial, popular, juvenil y de clase en todas las ciudades de Colombia. Tras las festividades decembrinas y las rupturas por la poca actitud de lucha de algunos sectores del CNP, las movilizaciones se intentaron retomar en enero de 2020 y en un momento de reagrupación de los esfuerzos políticos por mantener el paro, la pandemia interrumpió la dinámica organizativa.

Durante el 2020, las movilizaciones en el país estuvieron relacionadas con la exigencia al gobierno Duque de medidas mínimas para el abastecimiento de las familias más pobres y la puesta en marcha de reformas de corte social para enfrentar la pandemia. En medio del encierro y de la arremetida paramilitar en los territorios, las comunidades del Micay en el Cauca hicieron un llamado humanitario al país y al mundo y en lo que puede considerarse como un acto de dignidad y valentía, tomaron la determinación de salir caminando desde sus territorios hasta Bogotá para exigir la protección de la vida y la desmilitarización del campo. Con el mismo sentido político, las comunidades indígenas agrupadas en la Minga retomaron los caminos de acción política y arribaron a la capital a plantear un diálogo directo con la institucionalidad; obviamente este llamado a la conversación nacional no surtió efectos.

En Bogotá, tras el asesinato de Javier Ordoñez, jóvenes y habitantes de los barrios populares de la ciudad tomaron las calles y apropiaron los Centros de Atención Inmediata -CAI- de distintas zonas. La respuesta desmedida de la Fuerza Pública dejó un saldo de más de 10 muertos en lo que se ha denominado la masacre del 9 y 10 de septiembre. El proceder de las fuerzas del Estado, fue el mismo que se puso en marcha en marzo de ese año contra los prisioneros de todas las cárceles del país -situación ampliamente documentada y denunciada por el Comité de Solidaridad de Presos Políticos- en el contexto del paro nacional carcelario.

En este contexto, las acciones de movilización de 2021 no son el resultado de una reacción espontánea de sectores políticos del país y mucho menos tiene que ver con un plan coordinado por fuerzas extrañas -como lo señalan los medios del establecimiento-, sino que responde a un camino de lucha del pueblo colombiano que se ha forjado paso a paso al calor de la acción política, de la construcción de poder popular y de la digna rabia que nace desde los territorios y su gente.

## ***2. La dictadura militar a la colombiana, una historia de largo alcance***

Existe un lugar de fácil análisis para explicar la institucionalidad colombiana en el contexto regional, que hace referencia al fortalecimiento democrático y que hace referencia a la ausencia de dictaduras en los últimos sesenta años. Desde este lugar común, se ha vendido un imaginario democrático del Estado colombiano y se han planeado cruzadas por su defensa en el contexto regional, encabezadas por los Estados Unidos.

Las dictaduras del cono sur y el periodo de represión -como se conoce esta etapa en Chile y Argentina- tuvieron la finalidad de implementar un modelo social, económico, político y cultural basado en la explotación extranjera, la acumulación de capitales foráneos, el desmonte del Estado, el cierre en la participación política fundado en la eliminación del comunismo bajo sendas prácticas de terrorismo estatal. En Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay los cierres del sistema político estuvieron de la mano de la persecución sistemática contra los partidos de izquierda y en el montaje de una arquitectura anticomunista que prohibió la acción política y militarizó la contienda pública.

A diferencia de estos países, en Colombia el régimen autoritario se logró consolidar bajo prácticas soterradas justificadas en la acción estatal contra la amenaza insurgente. A mitad del siglo pasado, la figura de Estado de Sitio cumplió el sueño de los sectores más retardatarios del país y brindó las condiciones para que se cometieran graves violaciones a los Derechos Humanos contra la población civil y los sectores políticos alternativos y de izquierda. A finales de la década del setenta, en 1978, y durante cinco años, hasta 1982, se instaló la figura de Estatuto de Seguridad que facultaba al Estado colombiano para cometer las más horribles acciones contra el pueblo organizado con el objetivo de combatir a la *amenaza interna*. Durante los ochentas, hubo por lo menos seis declaratorias de Estado de Sitio y se justificaron acciones enjuiciamiento contra militantes políticos y líderes sociales.

Al respecto, Cifuentes (2007) afirma que “el estado de sitio del antiguo régimen constitucional colombiano, de ser un mecanismo excepcional, se convirtió en la regla general. La restricción de la libertad, por varios lustros, desvirtuó el contenido y alcance de una Constitución inscrita en la tradición demoliberal” (par. 47). Es decir, previo a la carta constitucional de 1991, el Estado colombiano fue una dictadura de facto que funcionó bajo un esquema pseudo democrático.

Tras la constituyente de 1991, el Estado enfiló esfuerzos para construir herramientas que le permitieran decretar emergencias nacionales y poder retomar el espíritu del estado de sitio enmarcado en la constitución de 1886<sup>1</sup>. Es así como entre febrero y noviembre de 1992, en Colombia hubo tres declaratorias de conmoción interior y una de estado de emergencia, ya sea

---

<sup>1</sup> Gustavo Gallón en su libro *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*, describe el aparato jurídico que sustentó la estrategia autoritaria de la institucionalidad colombiana y las diversas adaptaciones de la figura de *Estado de Sitio* en este periodo de tiempo y bajo los preceptos de la constitución de 1886.

por razones del escenario político y la alta movilización de trabajadores públicos o por efectos del desarrollo de la confrontación militar. En 1994, la fórmula se aplicó nuevamente y la institucionalidad decretó estado de conmoción interior para oponerse a decisiones del poder judicial y en junio de ese año, se instauró la condición de *emergencia estatal* para enfrentar los efectos del sismo del suroccidente del país.

En agosto de 1995, bajo el argumento de enfrentar la amenaza de la movilización social y los hechos propios del teatro de guerra entre el Estado y la insurgencia, se decretó un nuevo escenario de estado de conmoción interior que se extendió hasta noviembre de ese año. Para 1997, la fórmula se aplicaría nuevamente bajo la denominación de *emergencia económica y social*, definición que se mantendría hasta 1998. Aunque no se tienen registros de declaratorias de excepcionalidades institucionales entre 1999 y 2001, es ampliamente conocido el efecto institucional de la aplicación de la primera etapa del Plan Colombia y la subordinación de las autoridades civiles a la acción militar coordinada desde los Estados Unidos.

En 2002, Uribe se instaló en el poder con una declaratoria inmediata de conmoción interior bajo el argumento de generar capacidades de respuesta estatal ante la crisis social y política generada por la existencia del conflicto armado. Esta excepcionalidad se extendería durante aproximadamente un año. La segunda declaratoria de conmoción interior en los gobiernos uribistas ocurrió en 2008 con el argumento de “que la Administración de Justicia no se encuentra funcionando de manera normal y adecuada” (Mira, 2015, p. 156). En 2010, la fórmula de *emergencia social* se aplicó para dismantelar el sistema de salud y ajustar las condiciones del plan obligatorio de salud. En los dos gobiernos de Santos (2010-2018), hubo vientos de aplicación de conmoción interior en el contexto de aplicación del *fast track* para aprobar los pilares normativos de los acuerdos de La Habana y el sustento a la Jurisdicción Especial para la Paz.

Tras 13 años de *leve* estabilidad institucional, el gobierno Duque y el uribismo repuntan esfuerzos para decretar nuevamente un *estado de conmoción interior* para enfrentar la crisis política y el alzamiento popular que cumple más de 15 días. En lo concreto, bajo el argumento de enfrentar la crisis sanitaria generada por la Covid-19, la institucionalidad colombiana ha girado hacia el autoritarismo mediante un cierre del sistema político y un proceso de concentración de poderes que ha reducido la capacidad de respuesta de los gobiernos y gobernantes locales, que han cedido su gobernabilidad a las disposiciones del ejecutivo central -que pareciera gobernar desde Córdoba-.

Es decir, el gobierno Duque y el uribismo han aprovechado la pandemia y la crisis sanitaria para generar crisis institucionales, reducir la descentralización, aumentar la militarización e imponer un régimen político basado en el control militar de la vida y la imposición de marcos de interpretación y verdad sobre lo que está ocurriendo. Por consiguiente, la respuesta a las movilizaciones sociales y políticas que se desarrollan en el país desde el 28 de abril han sido coordinadas por una línea directa con la Casa de Nariño.

Ahora bien, la tradición autoritaria ejercida en Colombia bajo los mecanismos de anormalidad jurídica, excepcionalidad o emergencia han permitido la consolidación de un sistema político

que beneficia la acumulación de capital, la explotación extranjera, el fortalecimiento de capitales foráneos, el desmonte del Estado y el cierre del sistema de participación al estilo de las dictaduras militares del cono sur y sin la necesidad de golpes militares, pero a través de estrategias coordinadas entre elites militares, paramilitares, políticas y económicas que sustentan su poder en pactos de carácter excluyente y con alcance nacional. Así ha sucedido en la regeneración, en el Frente Nacional, en la alianza del No al referendo y en la actualidad con el falso diálogo nacional-.

### ***3. Un diálogo excluyente***

Como parte de una medida desesperada y un intento por recuperar un margen de manejo político en medio de la crisis del país, el gobierno Duque ha convocado y publicitado un diálogo nacional con diversos sectores para -supuestamente- superar la coyuntura y encauzar la gobernabilidad. Lejos de reconocer la situación de las regiones y las ciudades que se encuentran movilizadas en medio de una represión militar y policial sin precedentes, se ha convocado el espíritu de un pacto nacional entre elites para resolver la situación, -aprendizaje de lo que le ha funcionado históricamente al establecimiento-. En el campo de la acción, este pacto se ha materializado en la operatividad conjunta de grupos paramilitares de reacción y fuerza pública, lo que ha terminado con un alto número de asesinados y lesionados.

En este contexto, se profundiza la *salida democrática*, como metáfora del autoritarismo que se impone, arrebatando garantías políticas, privilegiando los intereses privados y profundizando la militarización de la vida bajo el argumento de mantener activo el mercado. Además, se han venido perfilando una serie de actores políticos y económicos que desconocen el descontento popular y desfilan ante los medios como garantes de la democracia, pero que resultan ser parte de una apuesta institucional por traicionar al pueblo mediante la abusiva cooptación de las reivindicaciones populares. Un claro ejemplo de esto, se puede rastrear en la actitud de sectores de la *Coalición de la Esperanza* y su maniobra por aparecer en medios como la oposición o representar al conjunto del movimiento en paro.

Ahora bien, el intento de diálogo que está aplicando el gobierno Duque está directamente relacionado con la estrategia de generar el agotamiento y la burocratización de las exigencias populares. Lejos de suponer una salida política a la situación actual y a las reivindicaciones del pueblo, se hace juego a la formulación de una agenda de diálogo coordinada por el comisionado de paz y el consejero para la estabilización. En el pasado reciente, las comunidades movilizadas en 2019 en la minga étnica y campesina fueron objeto de esta estrategia mediante la instalación de mesas de negociación sin capacidad de decisión, sin representatividad efectiva y tendientes al desgaste operativo.

A propósito de este panorama, urge un amplio diálogo nacional y popular para construir una agenda política incluyente que logre concretar las transformaciones necesarias para el pueblo colombiano, sin desconocer que, el gobierno ha propagandizado un distractor con su supuesta intención de negociar con el ELN y con la que ha pretendido desviar la atención de los medios sobre la ausencia de voluntades para dialogar con los sectores políticos, populares y territoriales que se encuentran movilizadas.

#### ***4. Las dinámicas de movilización han consolidado un sujeto político insurgente***

La necesidad de un diálogo de carácter nacional y popular, tiene relación directa con la diversidad de exigencias y actores que se encuentran movilizados en las calles, barrios, veredas y carreteras. Ante la negativa de formular una agenda amplia para la negociación y el oportunismo de sectores políticos, los colectivos movilizados han elaborado una serie de agendas de negociación y discusión popular que suponen la apertura de la concepción política del país y exige una apertura del sistema político.

La lectura de invitaciones al diálogo público desde Puerto Resistencia en Cali, la promulgación del manifiesto de la primera línea, las asambleas populares de la Universidad del Valle y de las diversas localidades de Bogotá; las acciones de movilización campesina en el suroccidente, en el Catatumbo y en Arauca son demostraciones del poder popular y la capacidad que se construye en los territorios de cara a los retos que implica pensar el futuro más allá de este momento.

Este proceso, leído desde la propuesta analítica de James Holston (1970) en la que se asume la organización política de las gentes desde una perspectiva insurgente, que construye capacidades de acción que logran develar el control, la violencia, las desigualdades sociales y económicas a tal punto que se vuelven intolerables y se trasciende a un espacio de acción transformadora, hace prever que se construirán apuestas que superarán la coyuntura y abren la posibilidad de luchas a largo plazo.

Este panorama político, convoca necesariamente los esfuerzos de las organizaciones sociales, políticas, colectivos artísticos, de comunicación alternativa, expresiones de arte popular que dialoguen de forma directa con quienes se han movilizado por reivindicaciones sentidas y cercanas a las necesidades cotidianas. Suponer que un solo movimiento político puede aglutinar todas las exigencias y posturas que se escenifican en la movilización, sería un acto de egocentrismo y miopía política, por lo que se hace urgente un encuentro de los pueblos y sujetos diversos que permita compartir percepciones, reflexiones y apuestas para encauzar colectivamente las luchas del pueblo.

#### ***5. Las apuestas para pensar el futuro***

*“Yo quiero hacer un congreso de lo unido”* dice Silvio Rodríguez en la canción de El Necio. Este momento político para el país, requiere de un esfuerzo colectivo para construir una agenda conjunta que responda a las necesidades más sentidas del pueblo. Sobre la base de los aciertos y desaciertos que han producido las experiencias organizativas del movimiento social, se podría proyectar un gran diálogo nacional, popular, campesino, étnico y barrial que permita consolidar una plataforma para la acción política y la transformación de las condiciones actuales.

Este proceso, será semilla para forjar nuevos horizontes de acción colectiva, por lo que se hace necesaria la creatividad de los artistas, la disciplina de la militancia política y la ternura de las educadoras populares por un presente de lucha y un futuro de socialismo. ¡La lucha es larga y ya ha comenzado!

## Bibliografía

CIFUENTES MUNOZ, Eduardo. Los estados de excepción constitucional en Colombia. *Ius et Praxis* [online]. 2002, vol.8, n.1 [citado 2021-05-14], pp.117-146. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122002000100009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122002000100009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-0012. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000100009>.

MIRA GONZÁLEZ, Clara María. Los estados de excepción en Colombia y aplicación del principio de proporcionalidad: un análisis de seis casos representativos. *Opin. jurid.* [online]. 2016, vol.15, n.29 [cited 2021-05-14], pp.141-163. Available from: <[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-25302016000100008&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302016000100008&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 1692-2530.

GALLÓN, Gustavo. *Quince años de ESTADO DE SITIO en Colombia: 1958-1978*. Edi. América Latina, Bogotá 1979.

HOLSTON, James (1970) "La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales: un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia social". En Delamata, G. (ed.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Biblos, Buenos Aires.